

175
D

1538
15-12-66

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1965 - Núm. 129 - 130



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM.

ARCHIVO HISPANICO

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25 - 1958

HISTORIA LINGÜÍSTICA

Y LINGÜÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1965



Tomo XLII
Núms. 129-130

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1965

ENERO - ABRIL

N.º 129-130

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ilmo. Sr. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. JESÚS ARELLANO CATALÁN.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—Sr. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—Sr. D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. D. LEONARDO CATARINEU VALERO.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director.—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ.

Secretario de Redacción.—Sr. D. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

Vicesecretario de Redacción.—Srta. María del Carmen RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Viceadministrador:—Srta. Francisca CABRERA FERNÁNDEZ.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Francisco C. Lacosta.—*Los autos Sacramentales de Pedro Calderón de la Barca* 11
- Vicente Pérez de Sevilla y Ayala.—*Apuntes histórico-genealógicos de la «Casa de Sevilla»*. (Continuación.) 27
- Antonio Herrera García.—*El archivo eclesiástico de la iglesia parroquial (Santa María la Blanca) de Villanueva del Ariscal*. (Conclusión.) 51
- Jesús de las Cuevas.—*Miscelánea sobre el poeta sevillano José María Roldán* 79

MISCELANEA

- Hipólito Sancho de Sopranis.—*Saluciana. Noticias y documentos nuevos para la biografía del gran predicador andaluz*. 119
- Manuel Justiniano y Martínez.—*Tesorero desdichado y gobernador difamado don Tello de Guzmán* 125
- Juan Rosa Ortiz.—*Un funcionario ejemplar* 133
- Pablo Antón Solé.—*La procesión de los huesos celebrada por la Santa Caridad del Puerto de Sta. María en el año 1758*. . 137

L I B R O S

	Págs.
T. A. B. Corley.—«Napoleón III», por M. J. M.	151
José M. ^a Escrivá de Balaguer.—«Camino», por María Lourdes Díaz - Trechuelo	153
Manuel Izquierdo.—«Gregorio Marañón», por José M. Cuenca.	155
Baltasar Cuartero y Huerta.—«La prueba plena. Documentos inéditos demostrativos de la autenticidad de los restos de Colón», por A. Herrera	157
Jesús Pabón.—«La otra legitimidad», por M. J. M.	158
D. E. Butler.—«Estudio del comportamiento político», por Juan del Pino	160
Salvador Moxo.—«La disolución del régimen señorial de Es- paña», por M. J. M.	162
Antonio Illanes Rodríguez.—«Del viejo estudio (anecdotario)», por José Félix Navarro	163
José M. ^a Setién.—«Libertad y libertades políticas», por M. J. M.	165
Pablo Antón Solé.—«Los pícaros de Conil y Zahara», por M. J. M.	166
María Lourdes Díaz-Trechuelo Espínola.—«La Real Compañía de Filipinas», por M. J. M.	167
George Katona.—«Análisis psicológico del comportamiento eco- nómico», por Luis Núñez Ladeveze	169
José M. ^a Baget.—«Televisión, un arte nuevo», por Luis Núñez Ladeveze	170
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevi- lla.—«La Economía sevillana, años 1962-1963», por M. J. M.	171
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevi- lla.—«Memoria de Trabajo, 1964», por M. J. M.	172
Vladimir Nizhny.—«Lecciones de cine de Eisentein», por Juan E. Murillo	172
H. Myint.—«Economía de los países en desarrollo», por Luis Núñez Ladeveze	173
Varios.—«Criterios de inversión y desarrollo económico».	175
Roberto Dotrens.—«Esta escritura Scrip», por M. J. M.	176
Johannes Messner.—«El funcionario en la sociedad pluralista», por M. J. M.	177
Jean Larteguy.—«La quimera negra», por M. J. M.	179
Ricardo Molina.—«Tierra y espíritu», por José Félix Navarro.	181
Manuel Barrios Masero.—«Corona poética a Ntra. Sra. de la Caridad, Patrona de Sanlúcar de Barrameda, con motivo de su coronación canónica», por José Félix Navarro	183
Diego Díaz Hierro.—«Índice de sus trabajos literarios y de in- vestigación histórica publicados», por José Félix Navarro.	184

Alberto Domínguez Cobo.—«*Mirador*» (poesías), por José Félix Navarro Martín 185

Alberto Domínguez Cobo.—«*Sin nada en las manos*» (poesías), por José Félix Navarro 188

Carlos Murciano.—«*La noche que no se duerme*», por José Félix Navarro Martín 189

Cronista Oficial de la Provincia. — *Crónica de la Diputación.* 193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

APUNTES HISTÓRICO-GENEALÓGICOS DE LA «CASA DE SEVILLA»

(Continuación.)

CAPITULO II

REINADO DE ALFONSO "EL SABIO"

1.—*Su Repartimiento.*

Don Enrique, que era el más animoso y valiente de sus hermanos, de espíritu díscolo y atrevido, que hizo de él uno de los caballeros legendarios de aquella edad, iniciado por su madre en la Astrología, a cuya engañosa ciencia había sido aficionada doña Beatriz, y había leído en los astros que su hijo Alfonso sería destronado por un pariente próximo, creyó ser el designado en esta profecía, y no sufría con paciencia la dominación del Rey, su hermano. No había sido de los más favorecidos en el Repartimiento, pues si bien su padre, don Fernando, en premio a los brillantes servicios de la campaña sevillana, le había dado, a más de los heredamientos ya citados de Sevilla, heredamientos y señoríos en Jerez, Lebrija, Arcos y Medina; de su hermano don Alonso sólo obtuvo 2.000 pies de olivar y figueral en la aldea Borgabu-Alcadí (Burgabnacady o Bargababnalchadi), ya citada, término de Alcalá de Guadaira, cuando Fernán Ramírez, su vasallo, había sido, en cambio, uno de los 200 sevillanos de linaje, es decir, de los heredados en aquel término, y a la Compañía del Infante se había dado Macharanbenhachín (Macharhuben-Aquin o Machar Huben Haquen), que el Rey había tomado para sus galeras.

A principios del año 1253 las milicias del Concejo salen a campaña; la ciudad, llena de júbilo, despide a los suyos, y don Alfonso con los Infantes, sus hermanos, va contra Tejada, que tras corto asedio se rinde al cristiano.

Habiéndose rebelado contra el Rey, tratando de recobrar su independencia, las villas de Jerez, Arcos, Lebrija y Medina, que habían estado sujetos al dominio castellano en los días de

Fernando III, salió el Rey desde Sevilla para ganar Jerez, y mientras él tenía cercada la villa, mandó al Infante don Enrique que fuese a cercar las de Arcos y Lebrija, cuyos lugares eran del señorío de una mora.

Interesado el belicoso hijo de San Fernando en la reconquista de aquellos territorios, sirvió en un principio con lealtad al Rey, su hermano; los atacó con todo ardor, se apoderó de uno tras otro y sometió a los rebeldes musulmanes que, cuando supieron que el Rey había recuperado Jerez, cedieron al empuje del Infante y se le entregaron, así como la única fortaleza que tenían, que era la de Arcos, pero con la condición de quedarse en ellas y en sus heredades.

Logrado este objeto, don Alfonso los había entregado en *fieldata* a la Orden de Calatrava, concediendo provisionalmente a don Enrique las villas de Cot y Morón, con deber de restituir las el día que le fuesen devueltas las donaciones hechas por su padre. Algo disgustado andaba el Infante con estos arreglos, muy poco de su gusto, y esperaba la oportunidad de solicitar se cumpliera lo tratado, terminando la especie de tutela ejercida por la Orden de Calatrava, so color de amparar la frontera, pues él con sus vasallos y con el señorío de las villas se comprometía a efectuarlo. Es posible que ignorase cómo el Rey había roto los privilegios en los cuales constaban sus títulos de propiedad, como se lee en la carta que Alfonso X escribió a la Orden de Calatrava en 24 de marzo de 1253, desde Sevilla, que dice así:

“Connoscida cosa sea a todos los omes que esta carta vieren cuemo yo don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella &. Recebí dos previllegios de parte del Maestre o de los ffreyres de Calatrava que ovieron en *fieldata* por don henrric mio Ermano quel avie dado el Rey don Ferrando mio padre, El uno era el donadio que diera el Rey mio padre a don henrric del heredamiento de Xerez et de Lebrixa et de Arcos et de Medina et el otro era de como dava (roto espacio como de diez palabras), —que supone Antonio Ballesteros, que fueron—: Cot et Morón para que el toviessse fasta quel diesse Xerez et estas otras villas sobredichas en tal manera que quando el Rey le diesse Xerez et Lebrixa et Arcos et Medina que dexasse don Henrric, Cot et Morón. Et esto vengo yo conosçudo que recibí estos dos privilegios de mano de los ffreyres de Calatrava en razón destos dos privilegios. Et por questo nonvenga en dubda mandé poner mio Seello en esta mi Carta. ffecha la carta en Sevilla por mandado del Rey XXIII dias andados del mez de Março en Era

de Mil et dozientos et Novaenta et un Anno. Alvar García de Fromesta la escribió". (Documento que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en el Tomo 2 de los Documentos de Calatrava).

Entretanto, don Enrique vivía en Sevilla, alojándose en el Alcázar y aguardando que los asuntos del reino permitiesen a su hermano resolver su pleito, del cual dependía la situación económica del Infante.

En carta fecha en Sevilla a 22 de junio de 1253, de Alfonso X a don Remondo, otorga y confirma don Enrique; y el 6 de diciembre de este mismo año confirma, también en Sevilla, unos privilegios que el Rey Don Alfonso da a esta ciudad.

Su asiduidad en Palacio al lado de su madrastra y la belleza de doña Juana que, cercana a los cuarenta, conservaba atractivos juveniles, hicieron hablar a las malas lenguas sobre íntimas relaciones, reflejadas por la procacidad de los trovadores populares Juan Zorro y Gonzalo Eannes Dovinhal, quizás calumniando a la noble dama, que rechazaba las pretensiones del osado Infante, deseoso de ser su *entendedor*, según el lenguaje de aquella época. Los juglares hablaron de los amores de don Enrique con su madrastra, y de que el Infante llevaba como talismán una toca de la Reina cuando luchaba en los campos de Morón; los versos describen a doña Juana llorosa, implorando al Rey gracia para el Infante. Parecen contradictorios estos amores con las relaciones existentes cuando se escribieron estos versos entre don Enrique y la princesa doña Constanza, hija de don Jaime I de Aragón, aunque la época era tan poco escrupulosa, que bien pudieron subsistir simultáneamente; de ello, en verdad, no tenemos más pruebas que las suministradas por la poesía, pero bien pudiera decirse "Cuando el río suena..." Y el cronista Mateo París afirma que don Enrique había ofendido gravemente a su hermano. El pueblo, siempre amigo de consejas y hechos maravillosos, refería las misteriosas entrevistas de don Enrique, en el Prado de Santa Justa y Rufina, con el viejo moro Zahen, del que dicen: "que vió en el aire una luciente dama coronada de refulgentes estrellas, de que admirados los cristianos y gozosos la adoran de rodillas, hasta que envuelta en oro se escondió en el cielo" y los encantamientos, prodigios y maldiciones del mago Hayni; estos cuentos populares eran trasuntos de la vida un tanto desarreglada que el Infante observaba en Sevilla.

Satisfecha se encontraba la Reina del buen camino que lle-

vaban las negociaciones con Inglaterra, en las cuales se pactaba el casamiento del heredero de aquella nación con la Infanta Leonor, niña de apenas quince abriles, a quien la suerte deparaba el ser soberana de poderosos Estados. En otoño de este año de 1254 debía llegar el príncipe Eduardo, y los infantes con doña Juana marcharon a Burgos para asistir a las espléndidas fiestas que se prepararon en honor del esperado huésped, en donde a 1.º de noviembre firmó el infante don Enrique un documento ("Memorias" del marqués de Mondéjar), por el que cedía su hermano el Rey Don Alfonso el derecho que tenía o pudiera tener a los dominios de Gascuña a su cuñado el príncipe Eduardo de Inglaterra, y otorgó y confirmó don Enrique, en un privilegio rodado que don Alfonso dio a Sevilla en 28 de diciembre de este año.

Tuvieron lugar justas y saraos, los caballeros botordaron, jugaron lanzas, hubo derroches de lujo y ostentación; el Rey Don Alfonso armó caballero a su cuñado Eduardo, y otros quisieron obtener la misma Orden de Caballería de manos del Monarca. Terminadas las fiestas, don Enrique hizo presente sus justas pretensiones, pero desairado o creyendo en un engaño por la nueva dilación, regresó iracundo a Sevilla con propósito firme de confiar el negocio a la suerte de las armas; también había vuelto doña Juana, probablemente ajena a cuanto iba a ocurrir.

2. *Rebeldía de don Enrique.*

Un nuevo suceso había aumentado la tirantez de relaciones entre los dos hermanos. Enrique, despechado por la conducta del monarca, y seducido por las promesas del aragonés, había celebrado una entrevista secreta con Don Jaime I en Maluenda, dispuesto a unirse al rebelde don Diego López de Haro, Señor de Vizcaya. El lazo de unión para consolidar el pacto debía ser la mano de la Princesa Constanza, hija del Rey de Aragón y hermana de Doña Violante, la Reina de Castilla, Constanza era de singular hermosura; el enamorado Infante no tardó en prendarse de ella y, si hubiéramos de creer los rumores de la época, hubo de acompañarla disfrazado durante tres leguas, sustituyendo a uno de sus servidores. Bien merecía la novia un reino, y dispuesto con su bravura a conquistarlo se dirigió don Enrique desde Sevilla a los estados de Abenmafoth, régulo de Niebla, para ofrecer a su prometida un regalo digno de su alcurnia. Pero Alfonso contaba con un poderoso auxiliar en la

persona de doña Violante, su esposa, que logró convencer a su padre en Calatayud; don Jaime, voluble y tornadizo esta vez, faltó a las promesas con don Enrique, quedando concertadas las bodas entre doña Constanza y don Manuel de Castilla. El furor de los partidarios de don Enrique no tiene límites, juran contra el aragonés y componen versos alusivos, repitiéndose en el campo enriqueño los denuestos contra don Jaime, llegando a decir de él:

Rey velho que Deus confonda
tres son estas con a de Malonda.

Don Enrique no pierde momento, pasa sigilosamente por Sevilla, corre a sus dominios de Morón y desde allí, con una hábil sorpresa, se apodera de Lebrija, sembrando el pánico en la comarca. Quedó don Enrique ocupando militarmente los lugares de Lebrija, Arcos, Medina y sus comarcas, cuyo gobierno se le dió en 1254, y tan dueño del campo, que llegó a acuñar monedas, llamándose "Rey de Castilla y de León".

Aprovechando el que don Alfonso se hallaba preocupado por sus pretensiones a la corona de Alemania, se unió con el Rey de Niebla ya citado, Mohammed-ben-mafoth, se dejó llevar de su carácter inquieto y turbulento y empezó a fomentar desde aquellos lugares disturbios en el reino, pretendiendo ganar a su séquito los rico-hombres de Sevilla, en los que había sembrado el descontento, tratando así de formarse una parcialidad hostil a la política de don Alfonso. Los freires de Calatrava piden auxilio al Alcaide don Nuño González de Lara, éste avisa al Rey que el Infante se halla en relación con algunos caballeros y rico-hombres del reino en deservicio suyo y que el sosiego de Sevilla se halla alterado por esta vecindad; don Alfonso, receloso de que el Infante introduzca en Sevilla la semilla de la sedición, vuelve a ésta con el propósito de prender a su hermano, manda a don Nuño para que lo prenda, y éste sale de Sevilla con su gente y se dirige con ella a reducir al rebelde. El de Lara y don Rodrigo Alfonso que le acompañaba no tenían muchas fuerzas pero sí las suficientes para oponerse con ventaja a las de don Enrique; ya cerca de Lebrija se entera don Enrique que don Nuño va a prenderlo, sube con su gente desde allí al encuentro de los leales, y la refriega tiene lugar en los campos de Morón. El choque es violento, los dos bandos pelean con igual ardor y el intrépido Infante penetra en las líneas enemigas para luchar cuerpo a cuerpo con don Nuño. No tardó en realizar su propósito, pues el

adversario no rehuía su encuentro y los combatientes, suspensos, contemplan el duelo de sus jefes; éstos se atacaron con inusitado furor y el de Lara, herido en el rostro, se repliega, dejando señales de su pujante lanza en la armadura y en el cuerpo de don Enrique. Cobran ánimos los rebeldes y quedan dueños del campo; la victoria sonreía al señor de Morón y ya se veía entrar triunfante en Sevilla, cuando la noticia de que en el real de don Nuño se anunciaba la llegada de refuerzos enviados por el Rey desalentó a sus parciales. Refugiado en Lebrija, no quiere sufrir la humillación de una derrota y viendo perjudicada su naciente parcialidad y frustrados sus intentos, aquella noche de octubre de 1255 pasa al Puerto de Santa María. Como quiera que el lugar no estaba aún poblado, encontrando allí navíos, entra en uno de ellos y huye a Cádiz. En Cádiz aprovecha una nao valenciana que estaba de viaje y llega al Reino de Aragón, del que era aún Rey Don Jaime I, y hallándose éste en Estella, favoreciendo al de Navarra, a Estella va don Enrique a confederarse con el aragonés en contra del de Castilla, con Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, que también por desavenencias con Don Alfonso X siguió la misma senda que don Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, su padre, que poco antes había muerto desastrosamente; y con los parientes de don Lope; con don Lope Iñiguez de Orozco, II del nombre, V Señor del Valle de Orozco y rico-hombre de Don Alfonso X, que seguía el partido de don Enrique (y era hermano de don Martín Iñiguez y de Fortún Iñiguez de Orozco, que con él se hallaron en la conquista de Sevilla y en ella tuvieron Repartimiento); y con muchos caballeros vizcaínos, haciendo con ellos pleito homenaje al Rey de Aragón de servirle contra cualquier Príncipe del mundo.

Don Jaime de Aragón, receloso siempre del castellano, acogía gustoso aquellos personajes, dábales caballerías, heredamientos y señoríos, y pactaba con ellos alianzas contra el de Castilla, a pesar de ser el marido de su hija, ofreciendo defenderlos y no abandonarlos hasta que se concordasen, a satisfacción del Infante y del Señor de Vizcaya, las diferencias que traían con su soberano. Tales pactos, concertados el 6 de septiembre de 1255, no tuvieron consecuencia apreciable.

Ya a principios de 1256 estaban en plática los Reyes de Aragón y Castilla, y en el mes de marzo suegro y yerno se vieron en Soria, "donde quedaron muy confederados y conformes". Por eso, después, don Jaime no lo quiere tener en su Reino contra la voluntad de su yerno don Alfonso X y le manda salir de él.

3.—*Huye don Enrique a Túnez.*

Copiamos a continuación lo que sobre este particular nos cuenta don Juan de Mata Carriazo en “La Atalaya de Tíscar y el Infante don Enrique”:

Privado el Infante rebelde de la hospitalidad de su aliado de la víspera, sale de la Península y empieza su carrera de aventuras.

Nuestros cronistas dicen con unanimidad que don Enrique marchó directamente a Túnez. La primera fecha conocida de su estancia en tierras africanas la tenemos en los “Anales”, de Zurita, cuando dice que estando don Jaime I en Lérida, en abril de 1260, ciertos caballeros fueron a pedirle licencia para ir a servir al Infante don Enrique de Castilla, que estaba en Túnez, y que el Rey no se las quiso dar por la amistad que tenía con el Rey de Castilla, cuyo enemigo era el Infante.

El período de 1256 a 1260 es uno de los más oscuros de la vida de don Enrique. El historiador Gregorovius, que le llama “héroe aventurero, hombre de ingenio y de ambición príncipesca”, cuenta que, arrojado de su país, don Enrique se estableció en la Francia meridional, sujeta entonces a Inglaterra, y que en 1257, puesto al servicio de Enrique III, se preparó para la proyectada expedición contra Manfredo. Lo cierto es que Rymer publica una carta de don Enrique al Rey de Inglaterra, solicitando permiso para utilizar navíos de su ciudad de Bayona con que pasar al Africa, mediante promesa solemne de no causar molestias durante el viaje a su hermano el Rey de Castilla, y una orden de Enrique III a las autoridades de Burdeos para que, en vista de aquella promesa, se permita al Infante castellano proveerse de hombres, navíos y todo lo necesario para aquella expedición; ambos documentos llevan la fecha de 1259.

La “Crónica de Alfonso X” desconoce estas andanzas de don Enrique. Dice que cuando llegó a Valencia, “el Rey Don Jaimés non lo quiso y tener contra voluntad del Rey Don Alfonso, e mandole que se fuese del regno. E por esto el infante don Enrique pidiole que le diese navíos en que fuese e que pasaría la mar, o el Rey Don Jaime tovoló por bien. E desde Barcelona pasó a Túnez”, asiento de Infantes rebeldes y próceres descontentos en aquellos tiempos.

Su hermano le confisca sus Estados, persigue a los nobles que habían seguido su bandera y, en 9 de noviembre, desde Covarrubias, ordena a don Juan Arias, arzobispo de Santiago,

confisque los bienes de los caballeros y escuderos gallegos adictos a don Enrique.

El 9 de julio de este año de 1255 figura don Enrique otorgando y confirmando un privilegio rodado que don Alfonso dio en Valladolid a la Catedral de Sevilla; después sigue apareciendo don Enrique en los privilegios rodados, como galantería de la chancillería real o más bien, para dar el Rey a entender que no había dado motivo ni era causa del movimiento, y que si castigaba a los partidarios de don Enrique, su justicia se detenía ante el Infante. Ya el año 1256 no figura don Enrique entre los confirmantes; se conoce que cambiado el formulario cancelleresco se halló absurdo incluir al Infante, ausente de España y en rebeldía; así, en privilegio rodado de 20 de enero de 1294 de la era, a los Benedictinos de San Zoil, de Carrión de los Condes (Palencia), fechado en Vitoria, sigue inmediatamente a don Fadrique su hermano don Manuel, estando excluido don Enrique.

Nada más curioso en la historia que la vida aventurera de este hijo de San Fernando. El rey moro de Túnez, Amar-Ben-Muley-Mostanzer, sabiendo de quién era hijo, lo recibió muy bien, y por haberle servido en las guerras que tuvo con los reyes de África, sus vecinos, lo hizo su favorito. En los cuatro años que ejerció las armas, sirviéndose de su hermano don Fadrique y otros muchos nobles castellanos, que a fama de sus hechos extraordinarios y coligados contra don Alfonso, siguieron su ejemplo y le fueron a servir, se hizo muy estimado por su valor militar y prez de caballería. El tiempo que en África vivió, y por el que se dijo que había aceptado las costumbres y religión de los mahometanos, fue en situación poco honrosa, pues sin recoger las lecciones de la experiencia fomentó continuamente los disturbios de su patria, vicio con que oscureció la gloria de sus hazañas, alcanzada en la Conquista de Sevilla.

Los moros principales de aquel reino, envidiosos de tanta pujanza, hablaron con su Rey y dijéronle que aquel Infante cobraba los corazones de las gentes de la tierra, tenía consigo muchos cristianos, y se alzaría con el reino; y que era menester que lo echase del reino, pues él se bastaba con ellos para amparar y defender su tierra, pesaba al Rey lo que decían, pero no pudo excusarse de creer a los suyos y pensaron en la forma de expulsarlo del reino. Recelaron los moros que si el Rey se lo decía o se lo mandaba decir podía don Enrique promover un alboroto o pasarse a sus contrarios con su gente, y que lo mejor era ver la manera de matarlo, mas, no encontrando me-

dios de hacerlo por temor a los suyos, que eran muy fuertes caballeros, acordaron que el Rey le llamase a un lugar apartado para hablarle y que allí tuviesen encerrados dos leones, para que los soltasen estando el Infante dentro, y así conseguir su muerte.

Avido el consejo, pusiéronlo por obra; mandó el Rey llamar a don Enrique para hablarle y entró con él en el corral que tenía preparado, mientras la gente que lo guardaba llevada con engaño a casas distantes del corral, a donde iban quedando encerrados; salió el Rey con un pretexto y dijo a don Enrique que le esperase allí, que al punto volvía, y saliendo el Rey por una puerta se abría otra por la que aparecieron dos leones sueltos. El Infante desenvainó la espada, que consigo siempre llevaba, y se lanzó sobre los leones; más éstos, sea por disposición del cielo o fascinados por su aire arrogante y por el brillo de su espada, no fueron contra él.

Mientras esto ocurría, los moros prendían a la gente de don Enrique; éste se fue a la puerta y salió del corral; el Rey no quiso que lo matasen y queriendo el Infante quejarse a él, no quiso oírlo y le mandó salir del reino. Pidióle don Enrique que mandase soltar a sus compañeros, pero no queriendo el Rey libertar a los cristianos que habían llegado antes que el Infante y le servían, solamente mandó soltar a los que con él llegaron. Así se escribe en la Crónica del Rey Don Alfonso "el Sabio".

De su jornada al Africa hay memoria en el Cap. IX del conde Lucanor, y el romancero castellano la ha dejado perpetuada así:

ROMANCE

Huye Enrique de su hermano Alfonso X, y el Rey de Túnez le acoge, más después intenta matarle. (De Lorenzo Sepúlveda.)

Gran querella tiene el Rey,
Ese Rey Alfonso el Sabio,
Del Infante don Enrique,
Que del buen Rey era hermano.

Hánlo mezclado con él,
Sin ser en nada culpado
Dijéronle que ha hecho liga
Con grandes de su reinado,
Que no era en su servicio.

El Rey luego había mandado
Que lo prendiese don Nuño,
Que del Rey es muy privado.
Don Enrique está en Lebrija,
Que ha sabido lo pasado:
Al camino había salido,
A don Nuño su contrario.
Cada uno trae sus gentes
Bien armadas a recado:

Viéronse unos a otros,
 Lid ferida han comenzado.
 Don Nuño con don Enrique
 Ambos se han encontrado:
 Ferido estuvo en el rostro
 Don Nuño, y muy quebrantado,
 Estuvo por se vencer
 Con todos los su llegados,
 Si no llegara el socorro,
 Que el buen Rey le ha enviado;
 Don Enrique con los suyos
 Dejado habían el campo.
 Tornados son a Lebrija,
 Por ser muchos los contrarios:
 A Santa María del Puerto,
 Esa noche son llegados;
 No osan allí aguardar,
 Que el lugar no era poblado:
 Entrado se ha en un navío,
 Para Cádiz se ha embarcado:
 No osa aguardar al Rey,
 Que gran pavor le ha cobrado.
 De Cádiz partió a Valencia,
 Luego a Aragón ha llegado;
 Fuese para el Rey Don Jaime,
 Que era suegro de su hermano.
 Non lo quiso recibir,
 Ni tener en su reinado,
 Por no enojar a su yerno
 Alfonso, Rey castellano.
 Proveyólo de navíos,
 A Túnez había pasado (1)
 Acogiólo bien el Rey
 Sabiendo qu'es de alto estado:
 Con él viviera cuatro años.
 Muy bien sirve don Enrique
 Al Rey moro ya nombrado,
 En las guerras que ha tenido
 Con los moros comarcanos
 Ganó mucha honra y prez,
 De todos es muy loado;
 En toda tierra de moros
 Es temido y muypreciado.

Los moros con gran invidia
 Gran traición le han levantado:
 Dicen al Rey que el Infante
 Es de todos muy amado,
 Y que consigo trae gentes
 Esforzadas, de cristianos,
 Y que si el Infante quiere
 Su reino le habría quitado;
 Que lo despida le ruegan,
 Por excusar tanto daño.
 Mucho le pesaba al Rey
 Por esto que le han contado;
 No osa decirlo a Enrique,
 Porque tiene averiguado
 Que le alborote su reino
 O se vaya a sus contrarios,
 De arte que el reino pierda.
 Acordado ha de matarlo,
 Mas no lo osaba hacer,
 Por temor de sus criados,
 Que son fuertes caballeros
 Y en armas bien aprobados.
 El Rey tiene dos leones,
 Ferozes, crecidos, bravos,
 Metidos dentro en su casa
 En un lugar apartado.
 Consejéronle sus moros,
 Que el Rey muy disimulado
 llamáse al buen don Enrique,
 Y ambos se vayan hablando
 Junto a do están los leones,
 Y que allí lo haya dejado,
 Diciendo que lo aguardase,
 Que luego habría tornado,
 Y quedando Enrique solo
 D'esto no se recelando,
 Soltarían los leones
 Y fuera despedazado.
 Muy bien pareció al Rey moro
 El consejo que le es dado:
 Envió por el Infante,
 Luego vino a su llamado,
 Juntos entraban los dos

Al corral que es ya contado;
Fuera quedaban los suyos,
No lleva ningún cristiano,
Que así lo mandaba el Rey
Como fementido ingrato.
Dejara al Infante solo
Con la traición encelado;
Los leones fueron sueltos,
Y el buen Infante esforzado,
Arrancara de su espada,
Que siempre trae a su lado.
Corrió contra los leones,
Mas ellos no han osado
Aguardar al buen Infante,
Do salieron se han tornado.

Don Enrique salió fuera;
Los moros quieren matarlo.
Mas su Rey no consintió,
Y de muerte lo ha librado.
Para Roma se partió
A la guerra que han armado
Los romanos con los reyes
De Apulla, ese reinado,
Y también el de Calabria,
Y de Provenza el condado, (1)
Do fincó en aquestas guerras,
Las armas ejercitando,
Hizo allí grandes hazañas
Y mucho se ha señalado.

(1) Era muy común que los vasallos de los reyes cristianos o moros, cuando se apartaban por destierros, o ganosos de guerrear, de sus monarcas naturales, se pasasen al servicio de otros, y los sirviesen, ya que no contra los propios, sí al menos contra los demás. Lo mismo que a don Enrique hicieron a Guzmán el Bueno, el cual al servicio del Rey de Fez y Marruecos lo hizo triunfar de sus contrarios, y después los cortesanos intentaron hacer que pereciera en lucha con una sierpe y un león, lo que prueba que este modo de deshacerse de los hombrse temibles, aunque amigos del momento, era muy común.

En Túnez estaba Enrique,
De Castilla desterrado,
El Rey le hace gran honra,
Por ser varón esforzado.
Los moros de más estima,
Con envidia se han juntado:
Dijeron al Rey: —Señor,
Este cristiano ha ganado
Los corazones del pueblo,
Y otros miedo le han cobrado;
Y él y sus caballeros
Que con él acá han pasado,
Cuando menos lo pensares,
Se alzarán con tu reinado:
Convienes lo echés, señor,

D'esta tu corte y estado;
Admite nuestro consejo,
No estés déllo disgustado,
Que por tu honra y sosiego,
Te lo habemos explicado.
El Rey de aquestas razones
No poco se había enojado,
Que de la virtud del mozo,
En extremo era agrado,
Que allende de ser valiente
Y en linaje aventajado,
Era fiel, honesto y cuerdo,
Gentil hombre y agraciado:
Mas tantas cosas le dicen
Que el intento le han mudado.

De enviarle fuera piensa,
 Pero también ha pensado
 Que si el caso se advirtiese,
 Según es determinado,
 Ponía en revuelto su reino,
 Por ser de muchos amado.
 A la fin se determina,
 Por estar asegurado,
 Que muera el hermoso Infante,
 Y así un día le ha llamado.
 Por la mano le tomara,
 En un corral lo ha entrado,
 Como que de un gran secreto
 Le quiere hacer avisado.
 Y desde dentro le tuvo,
 —Atender, dijo, hijo amado,
 En el punto vuelvo a vos,
 que voy a cierto recado—.
 Salido se ha por la puerta,
 La cual presto se ha cerrado,
 Y abriéndose otra que había,
 Por ella misma han entrado
 Dos leones muy feroces
 Con el aspecto ensañado.
 Cuando el Infante los vido,
 Su buena espada ha sacado,
 Su manto al brazo revuelve,
 Con el ánimo arriscado.
 Hace rostro a los leones,
 Y de verle tan osado,
 No osaron llegar a él:
 Entonces él, denodado,
 Llegado se había a la puerta,
 Y a coces la ha derribado,
 Y fuérase libremente,
 De la maldad espantado.
 En este tiempo, a los suyos
 El Rey había encarcelado,
 Y sabiendo que el Infante
 Del peligro se ha escapado,
 No quiso que le matasen,
 Y por otros le ha mandado,
 Que salga de la su tierra,

Pues con la vida ha escapado.
 El Infante ha respondido,
 Que obedecía de grado,
 Más, que le dé sus varones,
 Que él había emprisionado.
 El Rey se los mandó dar,
 Con los bienes que ha ganado,
 Con todo se partió luego
 De aquel Rey y de su estado.
 Depping.

Ese Infante don Enrique,
 Con el temor que tenía
 A su hermano el Rey Alfonso,
 Pasárase en Berbería.
 Sabido lo ha el Rey de Túnez,
 Mucha honra le hacía,
 Porque supo q'era hijo
 Del Rey que mucho valía.
 Dióle mucho de lo suyo,
 Con amor que le tenía,
 Cuatro años está el Infante
 Haciéndole compañía,
 Y en las peleas y contiendas
 Qu'el Rey de Túnez tenía
 Con los moros sus vecinos
 El Infante le servía,
 Mostrando su gran valor
 Y prez de caballería.
 Gran fama tiene el Infante
 Con toda la morería.
 Conociendo ya los moros
 lo qu'el Infante valía
 Y las muchas voluntades
 Que ganaba cada día,
 Tomaron grave sospecha
 Por el poder que tenía,
 Y hablaron con el Rey
 Diciéndole que no veía
 El poder de aquel cristiano
 Hasta donde se extendía,
 Cobrando los corazones
 De toda la morería,

Y con amor y temor
 La tierra le obedecía,
 Y también tantos cristianos
 Como consigo tenía;
 Que Mirase cuanto daño
 Y peligro se ofrecía;
 Que le enviase del reino
 O se fuese a su Castilla,
 Qu'ellos no eran poderosos,
 Si el Infante no quería,
 De hacelle ninguna fuerza
 Por el poder que tenía.
 Y aunque al Rey mucho pesó
 De aquello que se decía,
 Por lo mucho que lo amaba;
 Más al hacer no podía:
 Catava alguna manera
 Como de sí lo echaría.
 Más recelábase d'él,
 Por el poder que tenía,
 No se pasase a los moros
 Enemigos qu'él había.
 En fin, acuerdan los moros
 Matalle por otra vía,
 Conque le llamase el Rey
 Para hablalle algún día,
 Y se entrasen a un corral
 Solos y sin compañía,
 Y soltasen dos leones
 Qu'en un apartado había:
 El Rey se pondría en salvo,
 El Infante moriría.
 El Rey, tomando el consejo,
 Por el buen Infante envía:
 Entráronse en el corral
 Sin ninguna compañía.

Ya que le tiene el Rey moro
 En la parte que quería,
 Dice al Infante que aguarde
 Qu'en aquel punto vendría.
 Así como el Rey salió,
 Por otra puerta que había
 Entraron los dos leones,
 Muy fieros a maravilla.
 Como los viera el Infante,
 Derecho a ellos se iba,
 Su espada desenvainada,
 Quésta siempre la traía.
 Temiéronle los leones
 Viendo su gran osadía:
 El Infante, quésto viera,
 Por la puerta se salía,
 Y mientras qu'esto pasaba,
 Prenden su caballería.
 El Infante se vé solo,
 Al Rey ver no le quería,
 Y mandan que no le maten,
 Mas que se vaya su vía.
 El Infante envía a pedir
 Que suelten su compañía.
 El Rey manda que le suelten
 Los que trajo a Berbería;
 Más que los otros cristianos,
 Que se estén como solían.
 El Infante se embarcó
 Y a Roma hace su vía,
 Donde halla los romanos
 Contra Cáliz en conquista.
 Allí hizo grandes hechos,
 Dignos de gran nombradía.
 Anónimo.

4. De dónde procede el sobrenombre de "El Senador"

Dudamos si fueron 4 u 8 años los que pasó en Túnez el Infante, por no poder concordar las opiniones de los historiadores, que cuentan la vida de este ilustre castellano. Carriazo nos dice

que: Don Enrique estuvo en Túnez hasta 1267; y que en este momento es Bernardo Desclot la fuente principal para su biografía.

Tampoco puede asegurarse con entera certidumbre si de Túnez pasó a Roma o antes tomó partido con Carlos de Anjou, conde de Anjou y de Provenza. Ricordano Malespisa y Juan Vilani pretenden esto último, y contradicen su opinión otros escritores, y entre ellos Bernardo Desclot y el Monje Paduano. La versión de este entendido y concienzudo historiador supone que, hallándose el Infante con gran tesoro adquirido en Túnez, solicitó del Pontífice Clemente IV la investidura del Reino de Cerdeña, cuyo directo dominio pertenecía a la Iglesia; y el autor de los hechos del Emperador Federico comprueba estas palabras con las siguientes: "Por su nobleza parece que de repente había embriagado de manera a los Ministros de la Iglesia Romana, que se juntó consistorio, en que se propuso y determinó se le diese el Reino de Cerdeña".

Hallábase Italia en aquel entonces fuertemente agitada, dividida y en guerra sangrienta sus repúblicas y reinos. Disputaba el Papa al Emperador el derecho de investidura: güelfos y gibelinos defendían con calor y con las armas los derechos de la Iglesia y los del Imperio. Ocasión favorable de conseguir importantes y repentinos medros. Tierra ventajosa para las ambiciones impacientes: campo abundante donde coger sazonados y copiosos frutos los aventureros y los intrigantes. El reino de Sicilia, bajo cuya denominación se comprendía Nápoles, era a la sazón teatro de sangrientas guerras, por disputarse la posesión alemanes, italianos y franceses.

Cuenta Desclot, que mientras don Enrique estuvo en Túnez a sueldo del Rey, fue reuniendo una gran suma de dinero, que para mayor seguridad tenía depositada en Génova. Por este tiempo Carlos de Anjou, "el Cojo", hermano de San Luis (Rey) de Francia, su pariente inmediato, por ser hijo de Luis VIII, Rey de Francia, y de doña Blanca de Castilla, y ésta hermana de doña Berenguela, madre del Santo Rey don Fernando, se afianzaba en el tronco de Nápoles como mandatario de los Papas, y viéndose falto de numerario rogó a don Enrique quisiera prestarle aquel tesoro de Génova. Ocedió el Infante, y Carlos pudo reclutar caballeros y galeras, con los que se apoderó de Apulia y Sicilia. Cuando don Enrique supo este triunfo, se despidió del Rey de Túnez, con idea de presentarse junto a su pariente para que le hiciese señor de una parte de la tierra que había conquistado con su dinero.

En Africa se embarcó, y cruzando el Mediterráneo, desembarcó en Italia, tierra fértil a la sazón en aventuras, y de la que debía coger colmada cosecha el ilustre descendiente de tantos reyes, capitán de una valiente mesnada, enriquecida con los tesoros tunecinos y dispuesta a aumentarlos a costa de prodigios de audacia y de valor. Venía, pues, muy a tiempo el Infante don Enrique a lucir sus maravillosas artes y a sacar el apetecido resultado; el que rebelde a su hermano y educado en tierra de moros tenía en poco la lealtad, y a las virtudes, de que carecía, suplía con la audacia y la temeridad.

Carlos de Anjou era ya Rey de Sicilia, por investidura del Sumo Pontífice. Manfredo, hijo de Federico II, había sido destituido de aquel reino por el francés, que le quitó el reino y la vida en la famosa batalla de Benevento; pero resistíanse todavía los naturales a la obediencia. Abundaba el partido gibelino en la Sicilia y en las repúblicas inmediatas, decididamente contrario a la Iglesia; de suerte que a pesar de la protección del Papa y de la muerte de su competidor Manfredo, el Rey Carlos hallaba grandes obstáculos en la pacificación de aquella tierra alterada, cuyos habitantes querían gobernarse por sí más bien que sujetarse al yugo de príncipes extranjeros. En esta tarea vino a ayudarle don Enrique, codicioso por tenerlo de su parte para miras ulteriores, o por ser su pariente más próximo; y no solamente con su persona sino con la mesnada que le acompañó desde Túnez.

El príncipe castellano, merced a este parentesco, logró ser bien recibido por su primo, para quien fue sobre todo valiosa recomendación la suma de 40.000 ó 70.000 doblas de oro del caudal que había allegado como precio de los servicios prestados a los musulmanes, adelantadas por don Enrique a Carlos; no obstante, dice Gregorovius que Carlos de Anjou, para librarse de un huésped tan molesto, le mandó a la Corte pontificia de Viterbo, recomendándolo al Pontífice Clemente IV, a quien el francés pidió también para don Enrique la investidura del reino de Cerdeña, a fin de perjudicar a los gibelinos de Pisa.

A punto estuvo de conseguirlo, dice Carriazo, ganándose los Cardenales "a fuerza de su valor castellano y su oro tunecino"; Clemente IV quiso darle aquella investidura y preparó el matrimonio de don Enrique con una princesa de Aragón. Pero, celoso bien pronto Carlos de la popularidad que el hijo de San Fernando adquiría en Roma, mostrándose desde luego ingrato con su bienhechor, trabajó cuanto pudo con el Papa hasta conseguir que le negase la citada investidura del Reino de Cer-

deña, pretendiéndola para sí, aunque sin fruto, pues Clemente IV, por no desairar a ninguno de los dos pretendientes, se la negó a ambos con pretextos, si no legítimos, al menos plausibles. Así se colige del breve que despachó en Vitervo a 5 de enero del año II de su pontificado, 1267, y que dice así: "Al amado hijo, el noble varón Enrique hijo de Fernando, de clara memoria, Rey de Castilla, difunto: atendiendo a la claridad de tu origen, y procurando remunerar el afecto que tienes a la Iglesia Romana, deseamos adelantar tu honor: y porque pusiste la mira en el reino de Cerdeña sobre que conferimos largamente con el noble Caballero Juan, queremos sepas que, después de haberse partido, considerada la gravedad de esta materia, juzgamos te será más útil no lo intentes, porque necesita muchos gastos, particularmente teniendo a los Pisanos por tus contrarios, que se hallan inmediatos, y son poderosos para impedir tu entrada; y aunque lo consigas, te molestarán continuamente, etc., etc.". Esta negativa encendió en ira al ambicioso prócer; y creyendo con fundamento que tal desaire provenía de las gestiones de Carlos, resolvió hacerle guerra sin tregua, y exigirle en el acto la devolución del dinero que le tenía prestado. Negóse a ello el Rey de Sicilia, y entonces fué cuando soltando las riendas a su indómito carácter, dijo, según el autor italiano don Arrigo: "Por el cuerpo de Dios, o él me matará a mí o yo a él".

Con tales ideas partió el Infante a Roma, y es fama que allí, unido a su hermano don Fadrique, trabó amistades con gente bulliciosa y revuelta; y más que otros conquistó sus favores un noble llamado Angelo Capuccio, que tenía gran predominio sobre la plebe. Este halló ocasión de levantar las clases ínfimas de la ciudad contra los grandes señores y, con protestas de paz, se alzó con la justicia, erigiendo una a manera de junta, compuesta de siete hombres de cada barrio. Este tribunal omnipotente, de quien disponía el noble de quien poco antes hicimos mención, eligió Senador a don Enrique con aplauso del vulgo, pero muy a disgusto de los nobles y cardenales.

De esta manera, como señala Gregorovius, se dió el caso, bien extraño, de que dos hermanos, Alfonso y Fadrique fueran al mismo tiempo, y sin dejar de ser enemigos, el uno Rey electo y el otro Senador de los romanos. Don Enrique llevó su gestión con mucho acierto, poniendo paz y seguridad y sujetando a la obediencia de las leyes comunes al clero y a la nobleza; con esto ganó la estimación del pueblo.

Era la dignidad senatorial en Roma una importante Magistratura, en la cual puede casi decirse que aquella ciudad libre tenía depositada su soberanía, y al modo de los "potestas" de las repúblicas lombardas y florentinas ejercía la jurisdicción suprema criminal, sin Tribunal ni Consejo intermedio, de suerte que el poder del senador era muy grande, y no menos el riesgo que corrían los ciudadanos de su abuso.

Don Enrique, revestido de tan alta dignidad, que le valió en la historia el sobrenombre de "el Senador", no disimuló por mucho tiempo sus malos propósitos. Llevábale su gratitud a defender el partido de los güelfos, amigos de la Iglesia y contrarios al Emperador; arrastrábale el deseo de vengarse a ser gibelino, partidario de los príncipes de la Casa de Suabia; y pudieron más en él esta mala pasión y su propia desdicha, puesto que alianza tan monstruosa en el que era Senador de Roma le atrajo inmenso cúmulo de sinsabores, contándose entre ellos su larga prisión, como más adelante veremos.

Conrado, hermano de Manfredo y de Federico, duque de Austria, hijo de Federico II, había dejado un hijo, que llamaban Conradino; y aunque en vida de Manfredo, conociendo las grandes cualidades del tío, nadie se acordaba del sobrino, ahora que éste era la bandera legítima de los descontentos italianos, como el inmediato heredero de los derechos de sus parientes, todos alemanes e italianos, acudieron a él como a su Rey y vengador, ofreciendo en su ayuda personas y bienes.

El Infante don Enrique se declaró partidario también de Conradino Suevo, y de Constanza, prima hermana de este Infante, hija de Manfredo y de Beatriz de Saboya, y mujer de don Pedro III de Aragón, y envió también su embajador a Conradino, ofreciéndole apoyo y regia hospitalidad en Roma; este príncipe, que apenas contaba 16 años, y que por sus excelentes prendas merecía la corona de toda la Italia, se decidió bajo tan buenos auspicios a conquistar la de Nápoles, patrimonio de sus mayores. En vano fue que Clemente IV, Papa a la sazón, lanzase sobre él y sobre toda su hueste el terrible rayo que la Iglesia fulminaba en ocasiones solemne: el joven príncipe, una vez en campaña, no retrocedió hasta las puertas de Roma. El senador don Enrique recibió a Conradino con la solemne pompa y ceremonial acostumbrado conque recibía la ciudad a los Emperadores.

Contaba don Enrique con trescientos caballeros castellanos, muchos alemanes, no pocos nobles gibelinos, antiguos servidores

de Federico y de Manfredo que, refugiados en Africa después de las derrotas sufridas por la Casa de Suabia, deseaban impacientes la venganza y que con su hermano el Infante don Fadrique le habían servido en Túnez, atrajo a otros quinientos, españoles y sarracenos, y mientras el Infante don Fadrique, secundando sus planes, verificaba una expedición afortunada a Sicilia con los ochocientos caballeros, desembarcaba en ella, se apoderaba de la Isla y arrojaba de ella a los angevinos, don Enrique sublevaba también a los sarracenos de las ciudades de la Pulla.

Con tales auxiliares, con su propio ejército, con los refuerzos de las repúblicas Lombarda, Florentina, de Pisa y de Génova, y los del conde Guido de Montefeltro, entró Conradino en el reino de Nápoles, casi a pasearlo más bien que a conquistarlo, porque el deseo de los ciudadanos era tan grande como grande era el odio que todos profesaban al Rey Carlos de Anjou y de Nápoles.

Por los Abruzzos entró, pues, el nuevo conquistador, y pasando por Tívoli y atravesando el pintoresco valle de Cella, pisó con su ejército las fértiles llanuras de San Valentín o Tagliacozzo. Sabedor Carlos del camino que llevaba su contrario, levantó el sitio de Losera, y avanzando a marchas precipitadas, atravesó por la ciudad de Aquila y encontró a su rival en Tagliacozzo.

Desclot también refiere que Conradino y los suyos marcharon desde Roma en busca de Carlos de Anjou, y que cuando éste los vió venir, tuvo miedo. El ejército que mandaba era menos numeroso que el de Conradino; el valor de la gente tenía menos quilates, por ser poco el entusiasmo, mucha la fatiga y amenguada la moral del guerrero, que pisaba un terreno del cual nacían a cada paso enemigos y obstáculos; pero un noble cruzado francés, recién llegado, le sugirió un estratégico plan, que compensó la inferioridad de sus soldados, dándole la victoria.

Dividió su ejército en tres partes no muy numerosas en verdad, pues apenas llegaba todo a tres mil hombres: los provenzales, toscanos, lombardos y otros italianos formaban el primer cuerpo; mandábalos Enrique Cosencio, vivo retrato de su Rey, y al cual Carlos mandó vestir con vestiduras reales: formaban el segundo cuerpo los franceses, y estaba a su cabeza Juan Crari. Estos dos cuerpos, por orden del Rey, debían hacerse fuertes en un punto que da paso al río que desemboca en la llanura. El Rey, con Alard de San Valerio, con Guillermo de Villa-Hardoin, príncipe de la Morea, y ochocientos caballeros (tres-

cientos según Desclot), la flor y nata del ejército güelfo, permaneció oculto detrás de un montecillo para entrar en acción a la hora precisa.

Conradino reconoció al enemigo y cayó en el lazo, no viendo más que los dos primeros cuerpos del ejército, y dividió el suyo, casi doble, en tres divisiones y éstas en cuatro líneas: Don Enrique con sus españoles en vanguardia, en la segunda línea paisanos y toscanos, en la tercera los romanos, y Conradino con sus alemanes en la retaguardia, mandando a los italianos el conde Calvano Lancia. Las tres divisiones pasaron el río a nado, y bien pronto derrotaron, obligándolos a huir, a los provenzanos y a los franceses.

Eran en número tan superiores los gibelinos, que el ejército del Rey Carlos quedó tan mal parado al primer encuentro, que pudo considerarse desde aquel momento destruido y su causa completamente perdida. Carlos, desde el sitio en que estaba, como viera sus gentes en tan inminente peligro, quería socorrerlos y caer de improviso con sus batallas de fresco; pero el astuto barón de San Valerio le detenía, diciéndole que aún no había llegado la hora. Los gibelinos, creyéndose ya vencedores, se esparcieron por el campo, y al ver el cuerpo del desgraciado Enrique Cosencio, reconocieron en él al Rey Carlos, con lo cual subió de punto la alegría, dando por terminada de todo punto la querrela. Libres ya del riesgo, abandonaron el orden de batalla, dejaron las armas y caballos y se entregaron por todo el campo al robo y merodeo. "Llegó el momento, dijo al Rey el viejo caudillo que le aconsejaba; mandad tocar a degüello". Y los ochocientos hombres dieron de improviso sobre los cinco mil, dispersos, extenuados y agobiados con el peso de los efectos que habían tomado en el campo enemigo. La matanza fue horrorosa; el pánico tan grande, por ser el hecho que lo motivaba tan inesperado, que apenas pudieron reunirse en grupos de tres o seis los caballeros de Conradino, y esto más con deseo de huir que con el de defenderse, vendiendo caras sus vidas. Don Enrique de Castilla y los suyos hicieron prodigios de valor, según cuentan los autores italianos, pero tenían que habérselas con todo el ejército del francés, que viendo la bandera de su Rey y a este mismo en persona mandando las maniobras de la caballería, acudió al instante, rehaciéndose de la pasada dispersión. Rotos a su vez los escuadrones gibelinos, se retiraron los jefes para huir de la muerte o de la prisión que les esperaba de parte de un enemigo vencedor, que tan pocas pruebas de generosidad había dado en su azarosa vida.

Dice Carriazo que Carlos de Anjou escribió al Papa desde el mismo campo de batalla, y le decía que no podía precisar si don Enrique y Conradino estaban muertos o fugitivos; pero que el caballo que montaba el Senador había sido capturado cuando corría sin el caballero.

En conde don Pedro, en los Títulos 34 y 72, hace memoria de aquella batalla, y dice murieron en ella Gonzalo Martínez de Novaes, alférez del Pendón del Infante, y otros caballeros.

Lo que realmente sucedió fue que, refugiado don Enrique en el Monasterio del Monte Cassino, fue entregado por el Abad al Rey vencedor, después de la terrible ejecución de Conradino y de sus principales partidarios en la Plaza del Mercado, de Nápoles, el 26 de octubre de 1268, con la condición de que no le quitase la vida para que no incurriese en alguna de las penas impuestas por los sagrados cánones, y ya que las instancias del respetable eclesiástico conmovieron el corazón de aquella hiena, ya que se acordase del próximo parentesco que los unía, le fue perdonada la vida, conmutando la pena en la de prisión perpetuo; pero su suerte no fue mucho mejor que la de aquellos desgraciados, pues Carlos de Anjou le encerró en una jaula de hierro, que llevó tras de sí algunos años, exponiendo a su prisionero dentro de ella a la risa y los insultos del populacho de las ciudades; después lo hizo recluir en el castillo de Canosa y, posteriormente, fue llevado al castillo de Santa María, en la provincia de Pulla, como gracia especial concedida al dicho Abad del Monte Cassino, Cardenal Berengario Anglerio.

El Jueves Santo de este año fue declarado, por breve despachado en Viterbo, incurso en la excomunión lanzada contra Conradino y todos los suyos, por enemigos de la Iglesia y usurpadores de sus bienes.

Siete años después de Tagliacozzo, nos dice Carriazo, en el estío de 1275, don Alfonso X gestionaba en Beaucaire el logro de sus aspiraciones al Imperio. Viéndolas frustradas "propuso ante el Papa algunas otras pretensiones, de que entendía que por medio de la Santa Sede Apostólica en aquella sazón podía ser desagraviado", entre las cuales, "procuró fuese puesto en libertad el Infante don Enrique, su hermano, y pedía gran suma de dinero, que Carlos, Rey de Sicilia, le debía". Esta noticia del diligente Zurita, nos dice el perdón del Rey Sabio a su hermano, el rebelde de veinte años antes, y nos da una razón muy clara de la prisión del Infante. Carlos de Nápoles se negaba a soltarlo para ahorrar el peligro, no ya de un enemigo polí-

tico, sino de un formidable acreedor. Así puede decirse que don Enrique vivió todo este tiempo prisionero de su tesoro.

Permaneció fuera del gremio de la Iglesia durante los Pontificados de Gregorio X, sucesor de Clemente IV; de Inocencio V, de Adriano V, de Juan XXI, de Nicolás III y de Martino II. El año 1286, a 10 de noviembre, le concedió el Papa Honorio IV la absolución, por Breve dirigido al Cardenal Gerardo Blanco, Obispo sabinense y legado de la Santa Sede Apostólica, después de los 18 años que había estado separado de la comunión de los fieles.

5. *Breve del Pontífice Honorio IV, absolviendo al Infante y libertad de éste.*

Dice así: "Porque el noble varón Enrique, hijo de Fernando, de esclarecida memoria, Rey de Castilla y de León, por haber seguido contra las amonestaciones, amenazas y prohibiciones de la Sede Apostólica, a Conradino, difunto, nieto de Federico, Emperador que fue de los Romanos, dándole consejo, favor y ayuda, y también por haberse apoderado de los Palacios Apostólicos de la Iglesia de San Pedro de Roma y de otros bienes de la dicha Sede e Iglesia romana; y por las ofensas y daños que hizo al Pontífice Nicolás, nuestro predecesor, estando entonces constituido en menor dignidad, y a nuestros amados hijos Diáconos Cardenales, Matheo del título de Santa María IN PORTICU y Jordán del de San Eustachio, siendo entonces el referido Jordán capellán de la sobredicha Sede, así como por haber preso o mandado detener presos a diferentes clérigos, y sacado u hecho sacar de los sagrados templos de la ciudad y de los lugares anexos a ellos algunos depósitos de diferentes fieles de Cristo, habiendo sido multado, así por la sobredicha Sede, como por los cánones con varias sentencias de excomunión, nos hizo suplicar que usando de benignidad apostólica fuésemos servidos mandarle absolver de las sobredichas sentencias; aunque haya delinquido gravemente el sobre dicho noble, oponiéndose obstinadamente a Dios y a la Iglesia, por lo cual mereció experimentar su justicia, porque, sin embargo, volviendo saludablemente a su entendimiento por medio de las tribulaciones, acudió al remedio de una humilde confesión, implorando con corazón arrepenido y humillado, y con la instancia de sus súplicas la misericordia de la sobredicha Sede, usando gustosamente de benignidad en todas nuestras acciones, por hallarnos, aunque sin merecerlo, constituidos Vi-

cario de aquél que especialmente en el perdonar y tener misericordia manifiesta su omnipotencia y saber, diciéndole la verdad evangélica "que bienaventurados serán los misericordiosos, pues conseguirán ellos mismos misericordia": por este breve Apostólico mandamos a tu fraternidad, que oído por ti o por otro en confesión el referido noble, y habiendo satisfecho enteramente las ofensas y daños hechos a los sobredichos Cardenales y a los herederos que sucedieron en los bienes patrimoniales del dicho nuestro predecesor y a los demás interesados en los sobredichos depósitos, le absuelvas por autoridad apostólica por ti o por otro, según el estilo de la Iglesia de las referidas sentencias, imponiéndole saludable penitencia, y lo que de derecho le pareciere encargarle; y especialmente que en adelante no haga molestia a la Iglesia romana, ni dé ayuda, consejo o favor a los que la persiguieren. Y si acaso por falta de medios no pudiere por ahora satisfacer las ofensas, daños y depósitos sobredichos, admitiéndole la cesión de sus bienes y fianza jurada, pues según se asegura, no puede al presente dar otra, le otorgarás el beneficio de absolución de las sobredichas sentencias, mandándole en virtud del juramento hecho, que luego que llegue a más opulencia dé satisfacción a los sobredichos Cardenales, herederos y demás personas, de las ofensas, daños y depósitos referidos".

La rápida carrera y larga prisión de don Enrique en Italia, indujo a los historiadores, sin duda por lo dilatado del encierro, a creer que don Enrique debió morir en su prisión; así lo dicen: Raulfo Conelucio en la "Historia del Reino de Nápoles" (en el Cap. 21 del Libro 4.º), y el Monje de Ripoll, y Fernando Gregorovius, comenta además que la última vez que se habla de don Enrique, prisionero, es en 1290, y después, silencio sepulcral.

Oderico Reinaldo y otros dicen que don Enrique sufrió su cautiverio en estrecha y segura prisión de la Pulla, durante 26 años (16, dice Romey), al cabo de los cuales fue suelto de la prisión por ruegos del Rey de Castilla. Mondéjar dice que es difícil precisar si don Enrique se evadió de la prisión o fue liberado de ella a ruegos del Rey Don Sancho IV, su sobrino; pero Gregorovius afirma que en vano rogaron los Reyes de Castilla y de Aragón porque fuese puesto en libertad, y que en vano lo reclamaron con versos ardientes los trovadores, amigos y admiradores del prisionero, como Giroud de Calansón, Ramón de Lator y Paulet de Marsella.

Aunque la Crónica de Sancho IV, al hablar de sucesos ocu-

rridos el verano de 1294, dice: "Otrosí llegó mandato al Rey Don Sancho en commo el Infante don Enrique, su tío, hermano del Rey don Alfonso, su padre, que avía veinte e seis años que yacía preso en Puya que era suelto...", no indica evasión, la Crónica de 1334 que comienza un capítulo con este epígrafe: "Cómo el Infante don Enrique fuyó de la prisión de Lombardía (1), et se fue para Castilla", parece confirmarla, puesto que después dice también que: "el Infante don Enrique fuyó de Lombardía en una galea...".

Don Enrique tornaba, pues, a Castilla evadido de la cárcel en que le tuvieron "vinculatum per spatium viginti sex annorum" los Anjous, los rivales de la Casa de Aragón en Sicilia; así es, que el bullicioso Infante, que había vivido en el solo año y medio que estuvo en Italia tan rápidos y deslumbrantes cambios de fortuna, tuvo, para entregarse a la meditación, un encierro inacabable de veintiséis años, que no es la prueba menor de su resistencia maravillosa. De este cautiverio de 26 años hablan, entre otros, el "Cronicón G. de Mangiaco". (Rec. Hist. France, XX, 575.)

Los historiadores italianos hablan, y por desgracia no podemos desmentirlo, de los excesos del Infante don Enrique, y cómo defender a aquel que la historia condena casi desde los primeros años de su mocedad en Lebrija, hasta los últimos de su vida. Encerró en castillos a los nobles que le eran contrarios, a los hijos de Ursino, a Juan Sabelly, a Pedro de Stephano, a Angelo Malabranca, los llevo al Capitolio con ardides y engaños; puso en severa custodia a los güelfos de Roma, robó los tesoros de la Iglesia, pero sea dicho a despecho de los historiadores franceses, nunca igualó, ni él ni otro partido, fuese güelfo o gibelino, o blanco o negro, a lo que hicieron los de Carlos de Anjou, y contra ellos precisamente esgrimía don Enrique su bien templado acero. Lástima grande fue que olvidara su prudencia en las batallas en las llanuras de Tagliacozzo; que a ser vencedor en aquella jornada, muchos de los errores y aún de los crímenes por él cometidos le hubiesen sido perdonados o atenuados por la historia.

(Continuará.)

